

ECUADOR Debate₁₁₇

40
AÑOS

Quito/Ecuador/Diciembre 2022

Extractivismo: crisis y alternativas sustentables

La violencia en el Ecuador, una
tendencia previsible

Conflictividad socio-política Julio-Octubre
2022

¿Profundizar el extractivismo como
estrategia para superarlo?

Aproximaciones conceptuales a la crisis,
el extractivismo y sus alternativas

El próximo agotamiento del petróleo en
el Ecuador

Un análisis costo-beneficio extendido de
la megaminería en el Ecuador

El rol del Estado en la transición hacia
una sociedad post-extractivista

Hacia nuevos horizontes de transfor-
mación socio-ecológica en el Ecuador

La construcción de la agroecología y la
soberanía alimentaria

Sistemas agroecológicos y cambio
climático en las comunidades de
Chugchilán

Lucha étnica o lucha de clases. Ecuador

La universidad boliviana y la falta de un
espíritu crítico

La promesa de la meritocracia en la
educación superior



ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Rivadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila (1992-2022)
Primer Director: José Sánchez Parga (1982-1991)
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

El Chasqui Ediciones

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 117

Quito, Ecuador • Diciembre 2022
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN. 3-12

COYUNTURA

La violencia en el Ecuador, una tendencia previsible 15-40

Fernando Carrión Mena

Conflictividad socio-política 41-51

Julio-Octubre 2022

David Anchaluisa

TEMA CENTRAL

Introducción al Tema Central. 53-58

¿Profundizar el extractivismo como estrategia para superarlo?

Denisse Rodríguez y Carlos Larrea

Aproximaciones conceptuales a la crisis,
el extractivismo y sus alternativas. 59-81

Miriam Lang, Fernando Larrea y Denisse Rodríguez

El próximo agotamiento del petróleo en el Ecuador 83-108

Carlos Larrea

Un análisis costo-beneficio *extendido* de la megaminería
en el Ecuador (2020-2120) 109-142

William Sacher Freslon

El rol del Estado en la transición hacia una sociedad
post-extractivista: aportes para un debate necesario. 143-169

Miriam Lang

Hacia nuevos horizontes de transformación socio-ecológica
en el Ecuador: repensando las alternativas al extractivismo. 171-186
Jorge Forero, Fernando Larrea, Miriam Lang y Denisse Rodríguez

La construcción de la agroecología y la soberanía
alimentaria: una mirada a partir de las condiciones
de las agriculturas campesinas 187-214
Fernando Larrea

DEBATE AGRARIO

Sistemas agroecológicos y cambio climático
en las comunidades de Chugchilán 215-235
María-Fernanda Jácome-Z.

ANÁLISIS

Lucha étnica o lucha de clases. Ecuador: aporte para la discusión 237-249
Francisco Rhon

La universidad boliviana y la falta de un espíritu crítico 251-261
H.C.F. Mansilla

La promesa de la meritocracia en la educación superior:
análisis comparado de la desigualdad de género. 263-279
Daniela Paz Coronel y Emilio Narváez Ruiz

RESEÑAS

A Feast of Flowers: Race, Labor, and Postcolonial
Capitalism in Ecuador 281-286
Víctor Bretón Solo de Zaldívar

Redes de vanguardia. Amauta y América Latina, 1926-1930 287-289
Ricardo Portocarrero Grados

Cuerpos en tránsito. Travestis ecuatorianas en Barcelona 291-293
Vivian Isabel Idrovo Mora

Lucha étnica o lucha de clases. Ecuador: aporte para la discusión*

Francisco Rhon

A partir de una apreciación histórica de como se había producido la dominación a la población indígena desde la conquista y el régimen colonial, se enfatiza en el papel dominante de la hacienda. Aunque esto no había implicado la desaparición de las poblaciones indígenas sino su lugar subordinado que prosiguió con la formación del Estado nacional. Se postula la existencia de un posible bloque de sectores rurales que podían desafiar el régimen capitalista con una pequeña burguesía rural y trabajadores rurales, incluyendo un proletariado sin tierra. Se visualizaba además un potencial cultural que podía permitir la impugnación de la dominación. Al situar el dilema entre las reivindicaciones clasistas y la etnicidad, se perfilaba lo que serían los debates dentro de las organizaciones campesinas y las organizaciones de promoción en la década de 1980.

1. La conquista y la lucha indígena

Históricamente la conquista trae consigo un problema racial y cultural en el que los conquistadores adquieren el carácter de estructura dominante y los conquistados indígenas el de sociedad dominada. Esta aseveración en la elaboración teórica y en la aplicación de las distintas acciones, ha encontrado dos soluciones a la problemática indígena: aquella que se plantea al problema como una contradicción racial y que cimienta las soluciones que desentrañando los procesos históricos trata de encontrar en la situación estructural.

La dominación ejercida por la conquista española, es ante todo una dominación económica, que aun cuando puede aparecer como enfrentamiento social o cultural, expresa determinada organización social que de ninguna manera se

* [Nota de los editores]. Se reproduce este breve artículo de Francisco Rhon, publicado en *Campesinado e indigenismo en América Latina* (VV. AA), CELATS, Lima, 1978, pp. 73-85. La publicación de este artículo, proviene de la necesidad de difundir las reflexiones de Francisco Rhon, que está cercanamente en el tiempo con *Hipótesis sobre el proceso de descomposición del campesinado* de Fernando Velasco [1976] (1988). La preocupación común sobre el impacto de los cambios que traía el desarrollo de capitalismo en el agro, la disolución de la hacienda precapitalista y la diferenciación social del campesinado, tiene en el análisis de Rhon, la especificidad de la variable cultural y política del campesinado indígena que producían un dilema entre las reivindicaciones de clase en torno a la tierra y las demandas étnicas. Se ha realizado solo una revisión formal y ajuste al listado de referencias bibliográficas.

explica a sí misma, sino que se desarrolla en función de un determinado esquema para la producción y que a su vez se explica, en el caso de los conquistadores, por el proceso concreto que se está desarrollando en Europa y en el que se inserta el Nuevo Continente. De ahí que la conquista significa la superimposición étnica para la apropiación del excedente económico y, en algunos casos aún de la producción para la supervivencia. Esta superimposición económica para lograr la mayor eficiencia posible debe necesariamente justificarse, en este sentido va a replantear y a crear un nuevo tipo de relaciones sociales ligadas a nuevas formas ideológicas. La necesidad de mantener la dominación crea una serie de mecanismos ya sean estas instituciones, patrones de comportamiento implícitos o explícitos, o normas sociales, los cuales aseguran a nivel consciente o inconsciente la subordinación. Es decir, la necesidad de mantener la dominación se conceptualiza y pragmatiza en elementos de la cultura.

Asistimos entonces a un proceso en el que la superimposición ideológica se define como cultura de la violencia, en cuanto a que es la institucionalización de una serie de técnicas y aceptación, limitando las posibilidades de cambio fuera del contexto de los intereses socialmente dominantes. Esta superimposición puede ser conceptualizada, también como cultura de represión y se produce a dos niveles: de manera franca y/o de manera encubierta.

La represión encubierta adquiere dos formas: creando un clima de incertidumbre e inseguridad sobre los recursos para la subsistencia, o a través de la introducción de elementos, y patrones de comportamiento como formas culturales, es decir, se institucionaliza. Las relaciones sociales, a nivel de cultura, adquieren entonces formas ambiguas en las que se mezclan el temor, el odio, la desconfianza y la gratitud. Esta relación es característica de las relaciones patrón-peón en la hacienda tradicional.

La sociedad indígena posterior a la conquista, se va a desarrollar, por lo tanto, al interior de este proceso y su respuesta -a la dominación- a la extracción del excedente-, va a estar limitada por dicho proceso. De ahí que se justifican las formas que asume la lucha indígena y sus líneas de acción, las mismas que se sintetizan en levantamientos cuando la superimposición ha rebasado los límites soportables, o en la autodestrucción y las huidas forzosas.

Evidentemente esta situación nos obliga a identificar e interpretar el carácter de la sociedad indígena y las variaciones que en ella se produce como resultado del proceso conquistador. Cabe señalar que no pretendemos en este trabajo llegar a tal identificación, dejamos planteado el interrogante y la necesidad de su investigación.

Sin embargo, el hecho de que la reacción indígena a la extracción de excedente, por ejemplo, a la encomienda y a la mita, se halle limitada por la forma en que se da esta extracción, no permite asegurar el carácter de lucha étnica o lucha de clases propiamente dicha, que asume esta reacción. Si la sociedad indígena mantiene un control comunitario sobre los medios de producción, una forma igualitaria de reparto de la producción, y se ve favorecida por legislaciones como aquellas que favorecerían las reducciones y sus tierras de resguardo, es posible establecer un momento en el que su lucha de clase asume un carácter de lucha étnica. De ahí la importancia de investigar las formas de producción, de la sociedad indígena antes de la conquista.

De todas maneras, para este período queda planteado el problema: lucha étnica o lucha de clases.

2. La formación de la hacienda y el nuevo modelo de dominación

A cada período histórico concreto, es decir a cada modo de producción que caracteriza una formación económico-social corresponde un determinado ordenamiento ideológico. En el caso del choque de dos culturas, una de las cuales se ha superimpuesto a otra, a las variaciones en el modo de producción corresponde un reordenamiento socio-cultural de acuerdo con los intereses dominantes. Dado que los procesos históricos no son estáticos, los métodos y contenidos de la superimposición ideológica tampoco pueden serlo.

La formación de la hacienda, a mediados del siglo XVII, formación que parte de las concesiones reales y de la apropiación de las tierras de las reservaciones y de aquellas inexploradas, va a requerir la mano de obra indígena para la producción. Este hecho va a determinar una nueva forma de relación, que incluso es más directa, más personal, y por ende debe buscar una nueva forma de justificación, que tiene sus raíces en los efectos que ha provocado la introducción de los nuevos patrones de comportamiento e instituciones: la religión, el lenguaje, los impuestos y que al acentuarse provocan una situación de anomia. Es decir, la nueva situación que requiere de mano de obra está obligada a romper la “unidad” étnica.

De hecho, existen dos modos de producción distintos, dos distintos desarrollos de las fuerzas productivas que entran en contradicción; sería por lo tanto importante establecer el efecto de esta contradicción en la ruptura de la “unidad étnica”.

En todo caso, el resultado de este proceso permite a la hacienda el abastecerse de mano de obra de los llamados “libres” indígenas que abandonan su comuni-

dad, quienes cambian su comunidad por una parcela *-huasipungo-* que le cede el hacendado a cuenta de su trabajo. De este hecho se desprende que el indígena acepta cambiar la forma comunitaria de producción por la forma individual.

En esta situación de relación hacendado-huasipunguero, la existencia de clases sociales es clara y la forma que debe asumir la lucha por la reconquista de la tierra y por ende de la eliminación de la explotación es la lucha de clases. La étnica está fuera, en esta situación en concreto.

Sin embargo, quedan todos aquellos que se mantienen en sus comunidades o sociedades originales, favorecidos ya sea por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas o porque a los hacendados terratenientes no les interesa cambiar la situación ante la amenaza de una reacción violenta. Aquí es preciso establecer con claridad si aquellos que se mantienen en sus comunidades son la fuerza mayoritaria o son esa fuerza, aquellos que se encuentran ligados al proceso de la hacienda. Este aspecto es sumamente importante para identificar los límites de las movilizaciones (levantamientos) indígenas que se producen en este período. Si estos asumen la defensa de su tierra y luchan por no ser absorbidos por la hacienda, y si al interior de estos grupos se mantienen formas comunitarias de producción e igualdad en el reparto del excedente, es posible seguir hablando de que la lucha de clases asume un carácter de lucha étnica.

3. La situación actual

La formación de los Estados Nacionales en el Nuevo Continente, o lo que se conoce como independencia, encuentra a la Hacienda lo suficientemente consolidada como para que los terratenientes tengan un considerable, sino decisivo, peso político. Esta situación permite ver con claridad, en el agro, la formación de dos clases sociales claramente definidas: terratenientes y campesinos.

A riesgo de perder elementos importantes de este proceso y planteando la necesidad de su investigación y profundización en la perspectiva de encontrar las variaciones ideológicas que han sido reordenadas o impuestas con el fin de asegurar la situación de explotación, damos un salto a la situación actual.

La década del sesenta, en la que se impulsa decididamente el desarrollo de la industria, iniciándose el proceso de consolidación de la burguesía monopólica como grupo dominante, coincide con dos hechos políticos-sociales que van a influir, a más del desarrollo industrial en reformas a la estructura agraria y a las relaciones de producción en el campo. Las formas precapitalistas de producción y

de explotación de la fuerza de trabajo, conocidas como “precarias”, cuyos mejores exponentes son el *huasipungo* en la Sierra, el finquero y sembrador en la Costa, representan un serio impedimento económico-político para la consolidación de la burguesía monopólica dependiente, que reclama para sí la hegemonía. La reafirmación del capitalismo dependiente como modo de producción dominante en el país, implica un afloramiento de las contradicciones con las otras formas de producción existentes y básicamente con las relaciones de producción a su interior. Se vuelve por lo tanto cada vez más difícil mantener en el campo las relaciones precapitalistas. Evidentemente las condiciones propias del capitalismo dependiente, determinan las prioridades a desarrollarse, el tipo de producción y el mercado, por lo que aún pueden subsistir determinadas características de las relaciones precarias, pero sin que éstas signifiquen la forma predominante sobre la cual gira la economía agraria.

En 1964 se dicta la Ley de Reforma Agraria en cuyo artículo 67 se dispone la abolición del *huasipungo*, en el artículo 69 se dispone que los huasipungueros reciben en propiedad sus parcelas. Esta ley que responde a los elementos característicos señalados provoca, por su defectuosa aplicación y por el perjuicio que se infiere al campesinado al entregar en propiedad tierras erosionadas e improductivas, la posibilidad de presionar por una nueva entrega de tierras en mejores condiciones a la vez que impulsa al campesinado de la Costa a luchar por la eliminación de las formas de explotación existentes en ese sector del país y que no han sido eliminadas por la Ley.

La movilización campesina es dirigida a enmendar los errores de la Ley de 1964 en cuanto a la entrega de tierras se refiere, y a eliminar las formas de explotación precapitalista que subsisten predominantemente en la Costa.

Con la Ley de Reforma Agraria de 1964, se viene a acelerar la descomposición de las relaciones semif feudales de producción que existían en el campo, especialmente en el sector de la agricultura que producía alimentos para el mercado interno.

Este proceso significó la “liberación” de cientos de miles de campesinos que en forma directa, estaban ligados a la hacienda tradicional. Por consiguiente, presenciamos en estos últimos 12 años una serie de transformaciones en la estructura social del campo ecuatoriano, transformaciones que giran en torno a un eje: la eliminación de las formas de trabajo precario y su substitución por formas de trabajo libre asalariado.

Es necesario partir del examen de las situaciones concretas. Entender bien las modalidades que asume la modernización capitalista en el campo ecuatoriano y

precisar los intereses objetivos de las clases dominadas del campo, para impulsar su lucha y su organización.

Sin embargo, hay que señalar que, en la medida que el actual es un período de transición en el campo, caracterizado por la disgregación de las formas semifeudales y por la constitución paulatina de nuevas clases y estratos, el análisis tiene que tratar de evidenciar las tendencias generales que se van advirtiendo, tanto en lo que se refiere a la nueva diferenciación al interior del campesinado, como a la evidencia de sus intereses y formas concretas de organización.

Con esta advertencia, planteamos la existencia del siguiente bloque de clases en el campo, objetivamente interesadas en la transformación de la sociedad ecuatoriana.

A. Pequeña Burguesía rural. - Campesinos poseedores de una cantidad de tierra que les permite absorber la mano de obra existente en la familia. Por tanto, ni compran, ni venden fuerza de trabajo, o debido a las exigencias de ciertos cultivos, al final del año, el número de jornales vendidos es relativamente similar al de comprados. En función de los recursos naturales disponibles, tienen la posibilidad de lograr una mínima acumulación de capital, lo cual crea condiciones objetivas para el desarrollo de una cierta ideología empresarial.

Los intereses de este sector se centran en la consolidación de su posición. Requieren del control de ciertos recursos como el agua y, además el acceso al crédito y a la técnica del Estado y la posibilidad de comercializar en condiciones más equitativas. Todas estas potenciales presiones van dirigidas contra el aparato del Estado. Pero, además, pugnan por consolidarse socialmente. Están por tanto interesados, en participar en la estructura de poder local y también en la dotación de cierta infraestructura social básica: escuelas, caminos, agua, etcétera.

En estas condiciones, este sector puede ser atraído como una clase de apoyo dentro de un proyecto desarrollista hegemonizado por la burguesía monopólica dependiente, que pueda utilizar el aparato del Estado para ofrecer un conjunto de servicios a cambio de los cuales puede lograr un control político-ideológico del sector, tanto en la perspectiva de una política de atenuamiento de un mínimo apoyo de las masas que le permita convalidar su hegemonía a nivel de la escena política.

Hay que precisar, sin embargo, que este proyecto burgués tiene una viabilidad restringida. Ya sea a través de ciertas acciones de Reforma Agraria, a través de compra y venta o por posesión anterior, el hecho es que existe un cierto estrato de campesinos que se halla en posesión de una dotación tal de recursos naturales que le posibilite obtener un excedente económico, pero siempre y cuando cuente con un capital básico de explotación y con un adecuado apoyo tecnológico. Este

estrato es potencialmente una pequeña burguesía rural. La consolidación de su posición exige una intervención estatal, dejando de lado hasta cierto punto -en términos de oferta de crédito y servicios- a los terratenientes tradicionales que compiten por similares recursos en su proyecto modernizador, lo cual no se ve como muy probable.

Por el contrario, el paulatino desarrollo del capitalismo en el campo se irá expresando en la aparición de nuevas unidades de producción, altamente tecnificada y poseedoras de buena tierra lo cual hará difícil la situación en el mercado para la pequeña burguesía.

En suma, pese a que actúan sobre esta clase una serie de elementos y que se juegan posibilidades contradictorias, no es aventurado afirmar que un correcto trabajo político puede fructificar en fases de crisis económicas y políticas del sistema, ubicando a esta pequeña burguesía agraria en el bloque de clase revolucionarias.

B. *El semiproletariado rural.* - Bajo esta denominación ubicamos a la gran masa de población campesina, que está en posesión de un insuficiente lote de tierra, comprado o bajo tenencia precaria, que le ha sido otorgado por otro campesino.

Este sector social tiene un doble carácter. Constituyen por una parte campesinos pequeños propietarios, que trabajan libremente su parcela junto a su familia, obteniendo un producto que en mayor o menor proporción lo llevan al mercado para su intercambio. Y, por otra parte, en la medida que los limitados recursos naturales a los cuales tienen acceso no les permiten su subsistencia, constituyen jornaleros agrícolas que venden por temporadas su fuerza de trabajo, ya sea en los alrededores o incluso realizando largos viajes, como es el caso de ciertos campesinos serranos que bajan a la costa en temporadas de cosecha o que emigran temporalmente a las ciudades.

Los condicionamientos objetivos que pesan sobre este semiproletariado determinan el carácter de su resistencia a la explotación que sufren: por una parte, resistencia al proceso de proletarianización, la misma que se expresa en la lucha por la tierra y/o por lograr mínimas condiciones que vuelvan rentable su producción. Por otra parte, la resistencia, a la sistemática extracción de excedentes que sufren, lo cual se expresa en su lucha por nuevas condiciones de comercialización y contra todas las formas extraeconómicas de explotación.

Pero además de lo anterior (que viene dado por la condición campesina del semi-proletariado), éste tiene otras contradicciones objetivas con el sistema: aquellas que le vienen dadas por su situación de vendedor de fuerza de trabajo.

En tanto campesino, la percepción que tiene el semiproletariado de las contradicciones sociales, es confusa. Se siente objetivamente explotado, siente su pobreza y advierte la mínima recompensa que tiene por el duro trabajo que realiza en su parcela. Sin embargo, al no tener frente a sí un explotador directo que le permita visualizar la contradicción social, no objetiviza el carácter de su lucha.

Más aún, lucha por evitar ser proletario. Por ello se aferra al pequeño pedazo de tierra que posee y pretende aumentarlo por compras o participando como beneficiario de alguna adjudicación del IERAC.¹ No advierte que esa explotación que sufre, explotación que le parece difusa porque es ejercida por todo el sistema, tiene como base material la condición de pequeño propietario que tiene el campesino en medio de una sociedad en la cual acelera el desarrollo capitalista.

Por otra parte, este campesino es también un asalariado, pero hay elementos que dificultan el surgimiento de una conciencia proletaria. Al igual que todos los campesinos en la historia, el campesino ecuatoriano resiste de múltiples formas al proceso de proletarización que impulsa el desarrollo capitalista. Hemos señalado que una de estas formas se expresa en su afán de incrementar la pequeña parcela que poseen. Otra forma a través de la cual aparece esta resistencia es la manera en que conciben el trabajo asalariado: como algo accesorio, circunstancial, que provee de algún dinero, pero que no es esencial en su vida.

Este último fenómeno, por cierto se da con más fuerza en la sierra. Pero, de todas maneras, el carácter eventual del trabajo asalariado que realiza el semiproletario rural es común a ambas regiones, y también es común ese autoperibirse como campesinos, considerando sus salidas o períodos como jornaleros como algo complementario en su actividad socio-económico.

En resumen, este semiproletariado tiene un conjunto complejo de contradicciones con el sistema. En tanto tienen tierra, luchan por conseguir condiciones técnicas y económicas para producir y comercializar. En tanto venden su fuerza de trabajo, luchan por conseguir mejor remuneración y más justas condiciones de trabajo. Y todo esto, dinamizado por la objetiva explotación que sufren y que se expresa en su miseria y en la discriminación y dominación de las que son objeto.

C. Proletariado agrícola. - El semiproletariado agrícola abastece la mayor parte de la fuerza de trabajo que requieren las medianas propiedades y latifundios. Los requerimientos están ligados fundamentalmente al tipo de cultivo y a la mecanización.

1 Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

A diferencia del semiproletariado, para quien la venta de su fuerza de trabajo es parte accesoria de la economía, el proletariado agrícola es aquel que permanentemente vende su fuerza de trabajo.

En las unidades de producción de cultivo tradicionales para el mercado interno, el desarrollo de la mecanización produce menores requerimientos de fuerza de trabajo. En este sentido, la mecanización desplaza al salario. Este desarrollo, sin embargo, es aún incipiente aunque cuenta con el total apoyo del Estado a través de los créditos para maquinarias. En la actualidad el número de medianas propiedades y latifundios que emplean alta técnica para la producción no es muy significativo, por lo que la fuerza de trabajo especializada que requiere, tampoco representa un número significativo de trabajadores agrícolas. Este hecho dificulta su organización en sindicatos debido a los requerimientos legales de un número mayor de quince trabajadores dependientes permanentemente de un mismo patrón.

En aquellas áreas, dedicadas al cultivo de exportación: banano, café, cacao, así como la producción para la agroindustria: tomate, palma africana, soya, guanto, etcétera, y los cultivos especializados, como las hortalizas por ejemplo, requieren, por el tipo de cultivo, permanente trabajo asalariado. Existe por lo tanto en estas áreas, un contingente apreciable de proletarios agrícolas. El problema que presentan es el hecho de no trabajar permanentemente en el mismo sitio. Son contratados por temporadas para ser reemplazados por otros, por lo que mantienen una relación transitoria con respecto a un mismo patrón. En otros casos su relación se da, más bien, a través de un contratista “enganchador”, lo que diluye la relación directa patrón-trabajador, en función de la aplicación de las leyes laborales, impidiendo al mismo tiempo una cabal comprensión de las relaciones de explotación en las que están inmersos.

La naciente producción hacia la agro-industria parece mantener un buen porcentaje de trabajadores asalariados estables, no solo por la especialización de los cultivos sino también por el carácter empresarial de estas unidades de producción.

Dependiendo, como única fuente de ingreso del salario, sujeto a la artimaña patronal que les mantiene permanentemente rotando, en algunos sectores insuficientes en número como para ser organizados, el proletariado agrícola concentra sus intereses inmediatos en el aumento de los salarios y en la estabilidad en el trabajo, en acogerse a las leyes laborales y demás “prestaciones sociales”. Su organización y movilización está sujeta a leyes que favorezcan su desarrollo y al mismo desarrollo del capitalismo en el campo.

D. *Campesino sin tierra*. - Este sector del campesinado “que no tiene nada que perder y si mucho que ganar” corresponde generalmente a los llamados “arri-mados”. Localizados fundamentalmente en aquellos sectores geográficos de difícil acceso, en donde no hay tierra para heredar, porque la única posesión constituye el pedazo de tierra en el que está construida la habitación familiar, hecho caracte-rístico de los arriados serranos.

Este sector del campesinado se descompone principalmente en proletarios agrícolas migrantes permanentes que abastecen el subproletariado urbano, y emi-grantes temporales. Los migrantes temporales que mantienen relación con sus lugares de origen y que realizan labores agrícolas, constituyen por su situación inestable y sus deseos de acceder a la tierra, un sector altamente explosivo. Des-conocidos hasta el momento en su número y fuerza real, son como una reserva que, por su interés básico -la tierra- y la imposibilidad que presenta el sistema actual para satisfacer sus demandas, pues su lucha significaría una auténtica refor-ma agraria en la que de ninguna manera están interesadas las clases dominantes; luchará necesariamente por el derrocamiento del sistema burgués como única opción para satisfacer sus intereses.

Hasta aquí se ha tratado de establecer la situación estructural del agro ecua-toriano, los sectores de clase y los distintos planteamientos que pueden guiar la lucha de cada uno de estos. La situación ha sido generalizada en términos de relaciones de los campesinos con el sistema global. Queda la pregunta, dentro del tema que nos ocupa, ¿cuál es la realidad de más de dos millones de habitantes del país a quien se califica como indígena? Y, ¿qué es lo que esto significa en el contexto de la situación actual?

Del año 1926, señalado como el nacimiento de un nuevo momento más bien clasista de lucha, a 1964 en que se dicta la primera Ley de Reforma Agraria, la lucha gira básicamente en torno a la propiedad de la tierra -*hua-sipungo*- aun cuando parte de los pliegos de peticiones de los sindicatos agrí-colas planteen conquistas salariales y sociales. La petición por la propiedad de la tierra es entonces muy generalizada. De ahí que se pueda decir que la preocupación se centra en mantener una situación campesina y no dejarse absorber por la nueva condición que está imponiendo el modo de producción capitalista hegemónico de la formación social, es decir hay resistencia a la proletarización. De todas maneras, esta lucha sigue limitada por la decisión de las clases dominantes, es decir, se encuadra dentro de los requerimientos del Estado de Clases.

Al respecto cabe señalar que si bien es cierto que el capitalismo, en última instancia tiende a destruir a las sociedades tradicionales, o sociedades asentadas sobre un modo de producción distinto al capitalista, en su proceso de consolidación y expansión no necesariamente busca una destrucción rápida y radical más bien busca mantener aquellas formas de producción que le son funcionales, más aún si en el proceso de acumulación éstas le representan la posibilidad de obtener mano de obra barata y continua, de burlar las conquistas sociales obtenidas por la lucha popular y de mantener la dispersión de la clase.

En este sentido de mantener ciertas formas ambiguas, anómalas de sociedad, que no se asientan en un proceso social que al mismo tiempo que organiza la producción, organiza a los productores, al sistema le es totalmente funcional mantener y aún alimentar la existencia de ciertos elementos culturales tales como: la división generacional y sexual, el ceremonial, el lenguaje deformado, los mismos que sirven como colchón de ajuste y desvían las contradicciones antagónicas, creando una esperanza temporal en “su comunidad”, en su familia y una esperanza final en el más allá.

Si el desarrollo del capitalismo en el campo obliga a que los campesinos indígenas dividan su concepción del espacio y del tiempo en lo que ellos denominan tres tiempos: “tiempo para trabajar en la tierra comunal, tiempo para trabajar en la parcela y tiempo para buscar la vida”. Si estos “tiempos” van individualizando cada vez más al indígena, separándolo de su comunidad de origen, integrándolo cada vez más al capitalismo y a través del mercado, logrando introducir nuevos patrones culturales, como la llamada economía de prestigio, que no es otra cosa que la muestra de su incorporación a la sociedad de consumo, por una parte, y que el logro de ese prestigio puede implicar la explotación del hombre por el hombre. Y si además la dirección que la clase dominante ha impreso en el proceso de lucha por la tierra, permitió que la relación de odio, miedo y gratitud que caracterizaba a la relación patrón-peón, sea reemplazada por un nuevo elemento: el legalismo, es decir, la aceptación total de la situación, en términos de un alguien poderoso por encima del patrón, suficiente para resolver los problemas actuales, “el Señor Gobierno y las Señoras Instituciones”. Es evidente que en estas condiciones, con este nuevo reordenamiento cultural, el capitalismo ha logrado hoy por hoy asegurar su dominación.

Lo anterior no excluye la existencia de elementos culturales que permitan un reconocimiento a una realidad que se distingue y que es la realidad de los pueblos indígenas, aunque, como hemos señalado, esta realidad está cruzada

por lo que estructuralmente se desarrolla en el país. Lo que parece estar claro es que en las condiciones actuales las posibilidades de privilegiar la lucha étnica por sobre la lucha de clases, o que sea posible la existencia de un paralelismo, no tiene asidero válido.

4.- Conclusiones

Más que aportar a la elaboración de una clara concepción de la problemática indígena, este trabajo pretende puntualizar una serie de problemas teóricos y prácticos que puedan permitir centrar la discusión sobre el tema.

La definición de lucha étnica o lucha de clases a la luz de la situación actual parece aclararse. Sin embargo, el reconocimiento de la existencia de pueblos indígenas cuyas características se ha señalado y cuya organización para la producción se halla en los actuales momentos condicionada por una realidad exógena y distinta, el modo de producción capitalista, obliga a que ese reconocimiento, científicamente elaborado, permita recuperar para la lucha de clases aquellos valores que puedan generar, en el contexto de las luchas populares, la más amplia y consciente participación de los indígenas en el proceso de liberación requisito que permitirá el que al cambiar las condiciones límites y la presión exógena, puedan desarrollarse las etnias. En los actuales momentos es necesario buscar esos valores, que revertidos a los indígenas se conviertan en elementos motivadores.

La recuperación por la sociedad indígena de sus propios elementos y valores culturales significa el más amplio análisis de las variaciones económicas y culturales por las que ha atravesado en su desarrollo, así como de las deformaciones e imposiciones ideológicas que les han sido superpuestas.

Bibliografía

Bengoa, José

1978. *La hacienda Latinoamericana*. CIESE. Quito.

1972. "Movilización campesina: análisis y perspectivas". En *Sociedad y Desarrollo*, N° 3. Santiago.

Burgos Guevara, Hugo

1970. *Relaciones interétnicas en Riobamba. Dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*. Instituto Indigenista Interamericano. México.

- Dos Santos, Theotonio
1973. *Concepto de Clases Sociales*. 2da Edición. Galerna. Buenos Aires.
- Godelier, Maurice
1976. *Antropología y Economía*. Anagrama. Barcelona.
- Guerrero, Andrés
1975. *La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano*. Escuela de Sociología/ Universidad Central. Quito.
- Gutelman, Michel
1976. *El modo de producción parcelario*. CESA. Cuadernos de discusión. Quito.
- Jiménez de la Espada, Marcos
[1881-1897]. 1965. *Relaciones Geográficas de Indias*. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 183, 184, 185. Ediciones Atlas. Madrid.
- Libros de Cabildos de la Ciudad de Quito: 1534-1543; 1573-1576; 1593-1597; 1597-1603.
- Moreno, Segundo
1975. *Sublevaciones indígenas en la Real Audiencia de Quito*. BAS. Bonn.
- Marx, Carlos
1975. *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Obras Escogidas. Progreso. Moscú.
- Torres Giraldo, Ignacio
1975. *La Cuestión Indígena en Colombia*. La Rosca. Bogotá.
- Scott, Robinson
1971. "Etnocidio Ecuatoriano". En *La Situación actual de los indios en América*. Tierra Nueva. Montevideo.
- Velasco Abad, Fernando
[1976]. Hipótesis sobre el proceso de descomposición del campesinado. Manuscrito, CIESE. (Publicado en Chiriboga, Manuel (Ed.). *El problema agrario en el Ecuador*. 1988. ILDIS. Quito).